

Misión: "Organismo público encargado de diseñar, formular y conducir políticas de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática a fin de promover el desarrollo del país y el bienestar de la población".

DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe, **Abg. Héctor Flores**, Director Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, realiza la presente justificación en carácter de **Declaración Jurada** en el marco de la adjudicación correspondiente al procedimiento de **LMCN N° 09/2025 "Adquisición de Insumos, Tinta Y Tóner para Oficinas" ID N° 466011**.

La presente justificación se realiza en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N° 234/2025 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS SUSTANCIADOS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22", cuyo artículo 59° transcrito en parte dice: **"...Los oferentes podrán protestar contra el resultado del procedimiento de contratación. A tales efectos deberá presentar su protesta dentro del plazo de siete (7) días hábiles posteriores a la notificación del acto administrativo..."**.

Que el cumplimiento de los plazos establecidos en la normativa vigente para la suscripción del contrato, en relación al plazo de interposición de protestas, generaría un perjuicio a la Institución, teniendo en cuenta que el presente llamado apunta a contar con materiales utilizados diariamente para el normal desempeño de nuestras labores, cuya carencia podría comprometer el cumplimiento eficiente y oportuno de las actividades misionales encomendadas.

Por lo expuesto, se remite la presente Declaración Jurada, a los efectos de solicitar la emisión del Código de Contratación respectivo, teniendo en consideración los puntos expuestos precedentemente.

Asunción, 04 de diciembre de 2025



Abog. Héctor Flores, Director Interino
Dirección de Unidad Operativa de
Contrataciones
Ministerio del Interior